



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 20, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:29 horas con un registro de 30 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. De la Senadora Verónica Martínez García, con los que remiten Informe de Actividades correspondientes al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - ii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de diciembre de 2020, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
 - iii. De la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, con el que remite el Cuarto Informe Trimestral académico y financiero 2020, así como el avance de ejecución de los recursos asignados en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - iv. De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite el Informe de la auditoría interna a su matrícula, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. Del Instituto Campechano, con la que remite el resultado de la Auditoría Externa realizada a sus matrículas, correspondiente al segundo semestre de 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- vi. Oficio de la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, de MORENA, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 15 de enero del año en curso. De enterado. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- vii. De la Secretaria de Gobernación, con la que comunica que los Informes de Actividades correspondientes al año 2020, elaborados por los titulares de las Representaciones de México en el Exterior se encuentran publicadas en la lida We Transfer. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- viii. De la Secretaría de Gobernación, con la que remite nueve contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores, ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, cuatro contestaciones a puntos de acuerdo del Gobierno de la Ciudad de México y una contestación a punto de acuerdo del Gobierno del Estado de México. Se remitieron a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores y a los promoventes.
- ix. Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, con la que remite Informe Semestral de Labores, correspondiente al periodo de 1 de junio al 30 de noviembre de 2020. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores.
- x. Oficio del diputado Jesús Guzmán Avilés, del PAN, por el que solicita licencia a partir del 25 de enero del año en curso. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
- xi. Del Congreso del Estado de Nuevo León, con la que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicione el artículo 146 bis a la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores.

4. Se dio cuenta con la discusión de dictámenes con Punto de Acuerdo de la Primera Comisión de Trabajo.
 - i. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración y a las autoridades competentes a realizar diversas acciones para atender a los migrantes mexicanos que son deportados a nuestro país.
 - ii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes para que, en el ámbito de sus atribuciones, se investigue y determine la causa de muerte de la C. Esther Montenegro Pizano, sucedida en el municipio de Salamanca Guanajuato.
 - iii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso del estado de Quintana Roo a la oportuna y eficiente resolución de las necesidades en materia legislativa expresadas por la red feminista de Quintana Roo.
 - iv. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INE a emitir los lineamientos relativos a los comicios 2020-2021, conforme a las disposiciones del Consejo de Salubridad General en la materia y las recomendaciones internacionales para evitar la propagación del Sars-CoV-2.
 - v. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INE a ejecutar diversas acciones para asegurar el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021.
 - vi. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, remita un informe a esta Soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para referirse a los dictámenes y a nombre de la Primera Comisión de Trabajo, intervino el senador Miguel Ángel Mancera Espinoza.

La Presidenta informó que el dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, remita un informe a esta Soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil, ha sido reservado para su discusión en lo particular.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los dictámenes no reservados.

En votación económica se aprobaron los dictámenes no reservados. Comuníquese.

5. Se dio cuenta con la discusión del dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, remita un informe a esta Soberanía sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación del abuso sexual infantil.

Para hablar en pro del dictamen intervinieron las senadoras Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, del PRI; Nancy de la Sierra Arámburo, del PT; y la diputada Aleida Alavés Ruiz, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

6. Se dio cuenta con la discusión de dictámenes con puntos de Acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo.
 - i. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homologas en las 32 identidades federativas a garantizar el derecho a la salud, con base en la capacidad instalada en los hospitales,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- unidades de salud u homólogas, brinden la atención o auxilio a las personas que lo requieran, derivado de enfermedades, afecciones a la salud, incluyendo el COVID -19.
- ii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que examine la viabilidad del uso de todos los medicamentos y alternativas que pueden servir en la lucha contra la enfermedad COVID-19.
 - iii. Con Punto de Acuerdo para garantizar y fortalecer los protocolos en los viajes internacionales que llegan al país.
 - iv. Con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país.
 - v. Con Punto de Acuerdo para exhortar a la SSA, a INMUJERES y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar programas en atención a la salud mental de las mujeres.
 - vi. Con Punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar por la COFEPRIS la vigilancia y el control de la venta del equipo médico usado por la población, para atender y prevenir el SARS-COV2; y a la PROFECO, a intensificar la difusión de las características y los precios de aquél.
 - vii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de salud para llevar campañas en beneficio de las personas con discapacidad visual y/o auditiva.
 - viii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que fortalezca las acciones, y en su caso, prevenir la deserción escolar.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- ix. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SEP y a diversas autoridades de Salud, a cumplir con la sanitización de los centros comunitarios de aprendizaje y escuelas en todos los niveles, para el regreso de los estudiantes, salvaguardando su salud y la de los maestros y alumnos.
- x. Con Punto de Acuerdo a fin de exhorta a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, y de Senadores, a instruir para que del 24 al 29 de febrero los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre esas patologías.
- xi. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y al Comité Nacional de Guías de Práctica Clínica, a evaluar la pertinencia y en su caso homologar los criterios de diagnóstico, prevención, atención y tratamiento de la enfermedad vascular cerebral (EVC) en las guías de práctica clínica vigentes.
- xii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SSA para que, a través de la COFEPRIS, se lleven a cabo las verificaciones necesarias a las empresas que prestan el servicio de sanitización y desinfección en lugares públicos y privados.
- xiii. Con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del País ante la enfermedad COVID-19.
- xiv. Con Punto de Acuerdo, para exhortar a las Secretarías de Salud, de los Estados para que, a través de los Servicios Estatales de Salud, tomen las medidas necesarias para asegurar una expedición ágil de certificados de defunción.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xv. Con Punto de Acuerdo, para exhortar a la SSA y el INSABI a implantar campañas sectoriales de Información Ciudadana y diagnóstico oportuno para la atención temprana del cáncer de próstata.

Para referirse a los dictámenes y a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo, intervino el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza.

La Presidenta informó que se reservaron para su discusión en lo particular los siguientes dictámenes: relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país, el relativo al Punto de Acuerdo a fin de exhorta a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, y de Senadores, a instruir para que del 24 al 29 de febrero los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre esas patologías, y el relativo al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del País ante la enfermedad COVID-19.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los dictámenes no reservados.

En votación económica se aprobaron los dictámenes no reservados. Comuníquese.

7. Se dio cuenta con la discusión del dictamen relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar de manera oportuna la cobertura de vacunas a la población infantil de todo el país.

Para hablar en pro del dictamen intervinieron las senadoras Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN y Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación económica se aprobó el Punto de Acuerdo. Comuníquese.

8. Se dio cuenta con la discusión del dictamen relativo al Punto de Acuerdo a fin de exhortar a las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, y de Senadores, a instruir para que del 24 al 29 de febrero los recintos de ambas sean iluminados con los colores representativos de las enfermedades raras y sensibilizar así a la población sobre esas patologías.

Para hablar en pro del dictamen intervino la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el Punto de Acuerdo. Comuníquese.

9. Se dio cuenta con la discusión del dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, para que remitan un informe, por escrito, sobre la situación del País ante la enfermedad COVID-19.

Para hablar en contra del dictamen intervinieron la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN; y el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del PAN.

Para hablar en pro del dictamen intervino la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aprobó el Punto de Acuerdo. Comuníquese.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

10. Se dio cuenta con la discusión de los dictámenes de la Tercera Comisión de Trabajo.
- i. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la STPS, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre la NOTIMEX y el SUTNOTIMEX.
 - ii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 32 entidades administrativas, para que en coordinación con la SCT analicen la viabilidad de diseñar e implementar una estrategia que permita avanzar hacia la transición del uso de dinero en efectivo por tarjetas recargables como método de pago para el transporte público.
 - iii. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a iniciar o en su caso continuar promoviendo mesas de dialogo con los representantes de todos los sectores del comercio formal e informal y a la ciudadanía en general, a fin de que, conforme a los estándares establecidos en materia de salud, seguridad e higiene, puedan celebrar convenios y acuerdos que permitan implementar ordenadamente las medidas y lineamientos para la reapertura económica 2021, derivada de la contingencia sanitaria SARS-COV-2.
 - iv. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, SEMARNAT CONAPESCA y PROFEPA, informen a esta Soberanía sobre las acciones implementadas para la preservación del Caracol Rosado.
 - v. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil, analice la viabilidad de crear e implementar los protocolos de actuación incluyendo la regulación de alimentos y bebidas para los concesionarios de transporte aéreo de pasajeros y concesionarios de servicios de seguridad, a efecto de cumplir debidamente con las disposiciones sanitarias para la prevención de contagios con el Virus SARS-COV2 ya establecidas para el transporte aéreo de pasajeros.
 - vi. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PROFECO a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan renten y/o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal.

Para referirse a los dictámenes y a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo, intervino el diputado Benjamín Saúl Huerta Corona.

La Presidenta informó que se reservaron para su discusión en lo particular los siguientes dictámenes: relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la STPS, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre la NOTIMEX y el SUTNOTIMEX, el dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la PROFECO a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan renten y/o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal, y el dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, SEMARNAT CONAPESCA y PROFEPA, informen a esta Soberanía sobre las acciones implementadas para la preservación del Caracol Rosado.

En votación económica se consideraron suficientemente discutidos los dictámenes no reservados para su discusión.

En votación económica se aprobaron los dictámenes no reservados. Comuníquese.

11. Se dio cuenta con la discusión en lo particular del dictamen relativo al Punto der Acuerdo por el que se exhorta a la STPS, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, resuelva el conflicto laboral entre la NOTIMEX y el SUTNOTIMEX,

Para hablar en pro del dictamen intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

12. Se dio cuenta con la discusión en lo particular del dictamen relativo al Punto der Acuerdo relativo por el que se exhorta a la SADER, SEMARNAT CONAPESCA y PROFEPA, informen a esta Soberanía sobre las acciones implementadas para la preservación del Caracol Rosado.

Para hablar en pro del dictamen intervino la senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, de MORENA

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

13. Se dio cuenta con la discusión en lo particular del dictamen relativo al Punto der Acuerdo relativo por el que se exhorta a la PROFECO a fortalecer los mecanismos y estrategias orientadas a vigilar y verificar permanentemente a los establecimientos que distribuyan, comercialicen, vendan renten y/o brinden todos los servicios relacionados con concentradores y tanques de oxígeno medicinal.

Para hablar en pro del dictamen intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

Para presentar propuesta de modificación al dictamen intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

En votación económica se aceptó la propuesta de modificación al dictamen presentada por el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutida la propuesta de modificación.

En votación económica se aprobó el dictamen con la modificación aceptada por la asamblea. Comuníquese.

14. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la presentación del informe de actividades 2020 de la titular de la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

15. La Presidenta dio lectura a un Pronunciamiento a nombre de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación de la Toma de Posesión del cuadragésimo sexto Presidente y la cuadragésima novena Vicepresidenta de los Estados Unidos de América.
16. Se dio cuenta con la Agenda Política, relativa a comentarios a la relación Bilateral con Estados Unidos de América.

Para referirse al tema intervinieron la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI; el senador Miguel Ángel Mancera Espinoza, del PRD; la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, del PVEM; el diputado Jorge Arturo Arguelles Victorero, del PES; la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; el senador Noé Castañón, de MC; la senadora Nancy De la Sierra Arámburo, del PT; el diputado José Luis Montalvo Luna, del PT; el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN; el senador Carlos Alfredo Olson San Vicente, del PAN; el senador Martí Batres Guadarrama, de MORENA; la diputada Aleida Alavés Ruíz, de MORENA; la diputada María Guillermina Alvarado Moreno, de MORENA; y la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA.

17. Se levantó la sesión siendo las 14:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 27 de enero de 2021 a las 11:00 horas, en su modalidad a distancia, en la que se realizará la presentación del Informe de Actividades de la Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.